

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ - ÁNGEL GALÁN SÁNCHEZ -
RAFAEL G. PEINADO SANTAELLA
(EDITORES)

LAS FRONTERAS EN LA
EDAD MEDIA HISPÁNICA,
SIGLOS XIII-XVI

GRANADA
2019

COLECCIÓN HISTORIA

DIRECTOR: Rafael G. Peinado Santaella

(Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada).

CONSEJO ASESOR:

Inmaculada Arias de Saavedra Alías (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Granada); Antonio Caballos Rufino (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla); James Casey (profesor emérito de la Universidad de East Anglia); José Fernández Ubiña (catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Granada); Miguel Gómez Oliver (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada); Antonio Malpica Cuello (catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada); Miguel Molina Martínez (catedrático de Historia de América de la Universidad de Granada); Juan Sisinio Pérez Garzón (catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha); Joseph Pérez (profesor emérito de la Universidad de Burdeos y director honorario de la Casa de Velázquez); Ofelia Rey Castelao (catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela); María Isabel del Val Valdivieso (catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid)

Este libro forma parte de los siguientes proyectos de investigación: «Poder, fiscalidad y sociedades fronterizas en la Corona de Castilla al sur del Tajo (siglos XIV-XVI)» (HAR 2014-52469-C3-1-P) Integrado en la Red de investigación cooperativa *Arca Communis*. «La construcción de una cultura fiscal en Castilla: poderes, negociación y articulación social (ca. 1250-1550)» (PGC2018-097738-B-100) Integrado en la Red de investigación cooperativa *Arca Communis*.



© MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ - ÁNGEL GALÁN SÁNCHEZ - RAFAEL G. PEINADO SANTAELLA (EDITORES)

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA
Campus Universitario de Cartuja
Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada
Tlf.: 958 243930-246220
www: editorial.ugr.es

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tlf.: 954 487447-487451
www: editorial.us.es
Catalogación Editorial Universidad de Sevilla
Colección Abierta
Núm. 43

© DE LOS TEXTOS, LOS AUTORES

ISBN Editorial Universidad de Granada: 978-84-338-6489-5

ISBN Editorial Universidad de Sevilla: 978-84-472-2192-9

Depósito Legal: Gr./1629-2019

Maquetación: Archivos y Publicaciones Scriptorium, S.L.

Imprime: Gráficas la Madraza. Albolote. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.



Sociedad Española de Estudios Medievales

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Introducción	13
SECCIÓN 1. EN TORNO A LA FRONTERA: CONCEPTOS Y PRÁCTICAS HISTORIOGRÁFICAS	19
Carlos de AYALA MARTÍNEZ Notas acerca de la frontera y la “reconquista de Andalucía”	21
José MARÍN RIVEROS El <i>finis terrae</i> y la última frontera	29
Víctor MUÑOZ GÓMEZ Percepciones marítimas en las crónicas reales castellanas (c. 1350-1450): navegación, conflictos y visión del otro	35
Martín F. RÍOS SALOMA Las realidades fronterizas en la cronística castellana de la Baja Edad Media (ss. XIII-XV): discursos y representaciones	55
Diego RODRÍGUEZ-PEÑA SAINZ DE LA MAZA Fronteras políticas y fronteras ideológicas. La visión de las monarquías castellana y leonesa en la cronística latina de la primera mitad del siglo XIII	63
Philippe SÉNAC Les frontières de l’Espagne médiévale et l’historiographie française	79
Teresa TINSLEY España sin frontera: la (re)visión historiográfica de Hernando de Baeza, c 1510	101
SECCIÓN 2. HACER LA GUERRA Y ORGANIZAR LA DEFENSA	115
Daniel ESTELLA MARTÍNEZ <i>Alicui ricohomini qui terram de me tenuerit</i> . El sistema de tenencias en la frontera del Ebro durante el reinado de Fernando III (1217-1252)	117
Pablo LÓPEZ FERNÁNDEZ Un fracaso inesperado: la derrota castellana ante la villa fronteriza nazarí de Setenil en 1407	137
Manuel Ángel MARTÍN VERA El combate urbano en la frontera de Granada. Siglos XIV-XV	161

Isaac MARTÍNEZ ESPINOSA	
La construcción de sistemas defensivos en la frontera septentrional: torres-fuerte en la Rioja	175
Juan Francisco MOLINA ROZALEM	
Dos fronteras coexistentes, dos maneras de plantear la defensa. La banda gallega y la banda morisca en el reino de Sevilla	187
Enrique José RUIZ PILARES	
El fenómeno de las cabalgadas al norte de África. El protagonismo de las huestes de Jerez de la Frontera (1479-1506)	205
SECCIÓN 3. EXPANSIÓN TERRITORIAL Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO	221
Eduardo AZNAR VALLEJO	
La exploración de la primera frontera atlántica. Empirismo y conocimiento geográfico	223
IOSU ETXEZARRAGA ORTUONDO	
Consecuencias eclesiásticas de la situación geopolítica de Guipúzcoa al final de la Edad Media	241
Adela FÁBREGAS GARCÍA y Alberto GARCÍA PORRAS	
Las fronteras del poder: gestión y control de comunidades rurales en el mundo nazarí	259
Toni FORCADELL VERICAT	
El río Sénia: origen y fosilización de la frontera entre Cataluña y el reino de Valencia (ss. XII y XIII)	271
Juan Antonio HIDALGO PARDOS	
Deslindes del monasterio jerónimo de la Sisle (Toledo) en 1490 y 1498: “fronteras interiores”, sociedad y territorio	309
Emilio MARTÍN GUTIÉRREZ	
Los paisajes de la Frontera en las comarcas gaditanas durante el siglo XIV. Una prospectiva ambiental	323
David ORTEGA LÓPEZ	
La <i>ṭā'a</i> de Comares como frontera del emirato <i>Naṣrī</i> de Granada	339
Ana Paula Leite RODRIGUES	
Sociedades e instituciones de frontera. Las tierras de contacto de la raya septentrional luso-castellana (siglos XII-XIV)	357
SECCIÓN 4. LAS SOCIEDADES FRONTERIZAS: PODERES, INSTITUCIONES, PROTAGONISTAS	371
Juan Manuel BELLO LEÓN	
Pleitos y seguros entre los mercaderes de la Baja Andalucía y Atlántico Medio a finales de la Edad Media	373

Carmen HEREDIA HEREDIA	
Una aproximación a la figura de la mujer castellana en los primeros años de la conquista de las Islas Canarias	393
Miguel Ángel LADERO QUESADA	
Tres fronteras de los Guzmán	407
Lorenzo LAGE ESTRUGO	
La institución del almirantazgo en la península ibérica: hacia una perspectiva comparada	421
Ana VIÑA BRITO	
Canarias, sociedad de frontera	433
SECCIÓN 5. LA PERMEABILIDAD DE LAS FRONTERAS I:	
LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	451
María BARCELÓ CRESPI	
La frontera marítima entre el reino de Mallorca y el norte de África en los últimos tiempos medievales	453
Enrico BASSO	
Lo Stretto di Gibilterra: frontiera politica e frontiera economica nel quadro dell'espansione commerciale genovese (secoli XII-XIV)	467
Maria del Camí DOLS MARTONELL,	
El reino de Mallorca y su proyección exterior: el mercado de esclavos de la Europa oriental (1400-1453)	485
Isabel Vaz FREITAS	
Fronteiras na Idade Média: relações sociais e fiscalidade entre Portugal e Castela	491
Jesús GARCÍA DÍAZ	
Fronteras fiscales y mercado: la supresión de barreras tributarias y el fomento del comercio interior en las Cortes de Castilla a fines de la Edad Media (siglos XIII-XVI)	509
Ernesto GARCÍA FERNÁNDEZ	
Comercio y fiscalidad en la frontera nororiental de Castilla: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya a fines de la Edad Media	523
José Damián GONZÁLEZ ARCE,	
Los registros de averías del puerto de Bilbao, y otros documentos inéditos, fuentes excepcionales para el estudio del comercio bajomedieval	541
María del Carmen JIMÉNEZ ROLDÁN	
Un acercamiento a los espacios comerciales y artesanales de las ciudades en la frontera del siglo XV. El caso de Loja y Baja	557
Angela ORLANDI	
Trascender las fronteras. El papel de los mercaderes florentinos en el intercambio económico y cultural (siglos XIV-XVI)	569
Ana María RIVERA MEDINA	
Economía informal: la baratería en la frontera marítima atlántica medieval	583

SECCIÓN 6. LA PERMEABILIDAD DE LAS FRONTERAS II:	
LA MEMORIA Y LA CULTURA ESCRITA	597
Adrián ARES LEGASPI	
La institución notarial en las fronteras interiores del arzobispado de Santiago: su actuación entre el mundo urbano y rural en el siglo XV	599
Diego BELMONTE FERNÁNDEZ	
Entre Fronteras: el libro de estatutos de la catedral de Málaga	615
Javier E. JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILITA	
Notarios en la frontera. El testamento del jerezano Antón Martínez de Trujillo en el asedio de Antequera de 1410	631
Diego MELO-CARRASCO	
Pulsaciones fronterizas a partir de las treguas entre Castilla, Aragón y Granada (ss. XIII-XV). Un análisis a partir de sus aspectos formales	643
Diego Antonio REINALDOS MIÑARRO	
Escribir en la frontera. Usos escribaniles y relaciones territoriales e interterritoriales Castilla-Aragón-Granada a la luz de un cartulario del concejo de Lorca (Murcia) de 1463-1464	661
Margarita VÁZQUEZ CORBAL	
Entre Galicia y Portugal: la Catedral de Tui y el rol de la frontera en la génesis y evolución del arte medieval en los siglos XIII y XIV	673

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las instituciones y personas implicadas en la edición de este libro, que recoge la versión evaluada y revisada de una parte de las ponencias que se presentaron al coloquio *Las fronteras en la Edad Media hispánica, siglos XIII-XVI. Revisión historiográfica de un concepto polisémico*, celebrado en Sevilla en octubre de 2017.

El objetivo de revisar las fronteras como concepto y realidad histórica nació de la iniciativa conjunta del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Sevilla y del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad *Poder, fiscalidad y sociedades fronterizas en la Corona de Castilla al sur del Tajo, siglos XIV-XVI* (HAR2014-52469-C3-1-P). Presentada a la Sociedad de Estudios Medievales, su junta directiva no dudó en acoger la propuesta científica para que constituyese la actividad científica que debería acompañar la celebración de su trigésima asamblea anual.

Apenas surgida la idea y materializada como proyecto conjunto de los mencionados, las Universidades de Sevilla y Málaga, donde radican los promotores, se unieron de manera entusiasta a la idea. Los Vicerrectorados de Relaciones Institucionales y de Investigación y la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla fueron esenciales para la organización y financiación del proyecto, al igual que el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Málaga y Andalucía Tech, una iniciativa compartida por ambas instituciones. A ellos se unió la Universidad de Granada, en una excelente muestra de la capacidad colaborativa de las tres grandes instituciones de enseñanza superior de nuestra comunidad.

Luego una larga lista de proyectos de investigación aportó recursos y sobre todo la inteligencia y trabajo de sus investigadores para discutir el objetivo común. La red *Arca Comunis*, los proyectos del Ministerio de Economía y Competitividad *Poder y comunidades rurales en el reino nazarí (siglos XIII-XV)* (HAR2015-66550-P), *Tripulaciones, armamentos, construcción naval y navegación en el Mediterráneo medieval* (HAR2013-48433-C2-1-P), *Poder, sociedad y fiscalidad al norte de la Corona de Castilla en el tránsito del medievo a la modernidad* (HAR2014-52469-C3-P) y *Solidaridad y/o exclusión en las fronteras marítimas. Castilla en la Baja Edad Media* (HAR2013-48433-C2-2-P). También los grupos del Plan Andaluz de Investigación *El reino de Sevilla en la Baja Edad Media, siglos XIII-XV* (HUM-214), *Fuentes Documentales para la Historia del Reino de Granada* (HUM 243) y *Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada* (HUM-162) lo hicieron igualmente.

Finalmente, la ciudad de Sevilla, siempre acogedora, ofreció los espléndidos marcos de trabajo puestos a disposición de los congresistas por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, la Fundación Casa Ducal de Medinaceli y la Diputación de Sevilla, culminando los congresistas su tarea bajo el amparo de la Fundación Casa Medina Sidonia

Los rectores y rectora de las Universidades mencionadas, junto con los vicerrectores y directores de Departamento, la presidenta y la junta directiva de la Sociedad Española

de Estudios Medievales, los IP de los proyectos y grupos mencionados, los presidentes o directores de las instituciones relacionadas y los más de cien historiadores que participaron en el encuentro han posibilitado que esta versión depurada y revisada de parte de lo que allí se debatió vea hoy la luz.

Last but no least, los encargados de la materialización del libro. *Scriptorium S. L.* ha mostrado una enorme paciencia ante la complicada maquetación de un amplio y diverso conjunto de trabajos. La Editorial Universidad de Sevilla y la Editorial Universidad de Granada han demostrado un enorme interés en todo momento en la edición de este libro, haciendo ambas honor a su bien ganado prestigio en el mundo editorial hispano.

A todos ellos nuestro más sincero y profundo agradecimiento

INTRODUCCIÓN

No ha habido en la tradición historiográfica europea, exceptuando quizás los países afectados por la *Drang nach Osten*, un espacio geográfico tan marcado como la península ibérica a lo largo de toda la Edad Media y la Edad Moderna por la frontera tanto como realidad física cuanto como interesado constructo intelectual. El lento avance de los reinos cristianos peninsulares hacia el Sur y la expansión de las monarquías ibéricas en África, América y Asia marcaron con un sello indeleble la asociación entre nuestra historia y la frontera.

Por eso, no es de extrañar que, cuando en la conferencia presidencial dirigida a la Asociación de Historia Norteamericana, Frederick Jackson Turner acuñó el concepto de *frontera* como eje explicativo del nuevo y gigantesco país norteamericano su extensión a la historia ibérica fuese relativamente temprana a través de los estudios de Herbert Eugene Bolton y sus discípulos. La frontera tenía la virtud de integrar bajo un único término dos conceptos de larga tradición historiográfica sobre los cuales, sin embargo, pesaba una fuerte carga ideológica. Nos referimos, claro está, a la *Reconquista* y a la colonización y evangelización americana. Junto a eso la frontera se desarrolló pronto como herramienta historiográfica de amplio espectro. Desde el trabajo de E. Lourie (*Past and Present*, 1966), que descansaba fundamentalmente sobre fuentes institucionales, a la fundamental síntesis de Angus Mackay, aparecido por vez primera en inglés en el año 1977 –del que conocemos múltiples reediciones en español y en inglés– se había recorrido un enorme camino para entender la historia peninsular basado en buena medida en la frontera.

Sin embargo, no sólo los historiadores habían utilizado de manera amplia el concepto de fronteras y sociedades fronterizas, sino que antropólogos, sociólogos y economistas considerarían a la frontera como un concepto operativo para el estudio comparado de diferentes modelos sociedades. De manera tal que la frontera devino en un término polisémico y complejo, tras el que se escondían multitud de percepciones.

Como otras muchas veces, en la tradición historiográfica europea el excesivo uso de frontera, fronterizo, etcétera, empezó a acusar el cansancio de cierta imprecisión conceptual. Con esta realidad entre las manos, los editores de este volumen decidimos *revisar* –*review*, por utilizar un anglicismo innecesario pero expresivo– la frontera y sus implicaciones para un volumen colectivo. Con ese ánimo organizamos un ensayo de la discusión en un congreso que concernía a una de las reuniones periódicas que organizaba la Sociedad Española de Estudios Medievales. Tanto los múltiples colaboradores que aquella reunión científica tuvo, como los esfuerzos financieros de diversos proyectos de investigación e instituciones universitarias de Granada, Málaga y Sevilla, encontrarán su lugar cabal en los agradecimientos que aparecen en el volumen.

Lo que importa señalar ahora es que creíamos que era imposible volver a la frontera sin que hubiera una discusión franca y abierta entre los historiadores que la utilizaban para explicar uno u otro fenómeno de la historia hispana. Este volumen recoge una parte de aquellas contribuciones después de haber sufrido los matices de la discusión y el

correspondiente proceso de evaluación científica por parte de los editores y coordinadores. El resultado es, como puede apreciarse, rico pero desigual. No nos estamos refiriendo a la calidad científica de los trabajos presentados, sino al hecho de que la frontera como concepto historiográfico era inaprehensible en su totalidad antes de la aparición de este volumen y mucho nos tememos que lo seguirá siendo tras su publicación. Quizás la primera reflexión que quepa a los editores sea incitar a abandonar el uso indiscriminado del término y proponer que cada historiador que lo utilice vuelva a fijar con claridad los límites de su aplicación. No es usual que quienes propician un volumen inciten al abandono de lo discutido, pero probablemente la manera más honesta de decirlo es como lo hemos expresado.

Piénsese, por ejemplo, si nos atenemos a los trabajos aquí recogidos, que la frontera en términos de identidades políticas situadas a uno y otro lado de la raya, a veces imaginaria, a veces profundamente marcada por accidentes físicos, es perfectamente definible. La primera consecuencia de esto es la guerra entendida como defensa, mantenimiento o ampliación de las propias fronteras. Una guerra que así comprendida supuso la aparición de instituciones peculiares que tenían como principal objetivo fijar los usos de la frontera militar. El corolario de esta realidad, sin embargo, es que no siendo la guerra una actividad permanente, la frontera permitió una intensa actividad económica estimulada tanto por los propios habitantes de la misma, cuanto por las necesidades de los territorios centrales que la definían. Unas veces esta actividad fue prohibida por los poderes político y otras sancionada e impulsada por los mismos al socaire del desarrollo de los conflictos. No obstante, las más recogen la existencia de tráfico de personas y mercancías al margen de unas reglamentaciones que no podían recoger ni acotar una actividad consustancial a la frontera a poco que esta tuviera un mínimo de estabilidad en el tiempo.

Lo que hemos dicho para lo anterior, no es, en cambio, tan claro para las fronteras interiores o las fronteras culturales. En cuanto a las primeras, la colonización en el sentido que lo empleó ya Michel Balard, la expansión de las formas de producir vida, de una manera de una similar a los preciosos estudios de Witold Kula y el puro crecimiento demográfico, no siempre son lo suficientemente perceptibles en las fuentes de época como para justificar el uso del término más que en un sentido muy. En cuanto a lo segundo, los editores de este volumen sólo conocen sociedades fronterizas, o –dicho de otro modo– les es imposible discernir en el pasado europeo una sociedad aislada e impermeable, ya sea a los modelos ideológicos, de utilización de la memoria, o incluso de los usos institucionales del *otro*. Un otro que en nuestro caso es mayoritariamente el musulmán, pero no exclusivamente. Al margen de las diferencias de ley religiosa entre las tres grandes religiones monoteístas, las sociedades ibéricas tuvieron contactos de aculturación y enfrentamiento con sociedades ajenas a los elementos de civilización comunes a Europa y vivieron el nacimiento de sentimientos de grupo (en términos de adscripción *nacional* o de estamentos) que generaban fronteras y permeabilidades interiores.

Atendiendo a la temática de los trabajos presentados, los coordinadores hemos estructurado el presente volumen misceláneo en seis secciones, a modo de capítulos, de contenidos variados, aunque referentes a realidades históricas que comparten los mismos problemas conceptuales.

La sección primera, *En torno a la frontera: conceptos y prácticas historiográficas*, engloba siete estudios orientados al análisis de la noción de frontera como realidad profusa,

casi recurrente, en la cronística y la historiografía medieval. Carlos de Ayala Martínez estudia el concepto mediante acertadas derivaciones en la llamada “reconquista de Andalucía”. José Marín Rivera nos presenta la conjetura conceptual imaginativa de la última frontera terrestre peninsular en el *finis terrae*. David Muñoz Gómez, por su parte, revela la singular alteridad y las prolijas percepciones de las fronteras marítimas en la cronística castellana regia de los siglos XIV y XV. Una perspectiva diferente es la de Martín F. Ríos Saloma que, utilizando en parte esas mismas fuentes cronísticas, abunda en el discurso político regio y en sus representaciones ideológicas y materiales. Más concreta, si cabe, es la interpretación de Diego Rodríguez-Peña Sáenz de la Maza analizando el concepto de frontera en la cronística latina castellano-leonesa del siglo XIII. Lo mismo que Teresa Tinsley en la visión historiográfica de Hernando de Baeza, ya para comienzos del siglo XVI. Por último, Philippe Sénac, a modo de síntesis general, ofrece una completa e interesantísima visión de conjunto sobre la frontera en la España medieval según la historiografía francesa que se ha venido ocupado del tema desde el siglo pasado a nuestros días, el necesario contrapunto para entender el salto desde las fuentes narrativas de cada época hasta la práctica historiográfica actual.

La sección segunda, *Hacer la guerra y organizar la defensa*, contiene seis trabajos sobre la organización de la defensa castral del territorio fronterizo peninsular, así como sobre las actividades bélicas empleadas y sus diferentes. Isaac Martínez Espinosa analiza los sistemas defensivos de los enclaves fortificados de la frontera castellano-aragonesa al norte del río Ebro. Mientras que Daniel Martínez Estella se ocupa de las tenencias de los castillos castellanos del río Ebro en tiempos de Fernando III (1217-1252). En este mismo sentido, J. Francisco Molina Rosalén compara la enmarañada organización socio militar del espacio fronterizo del antiguo reino de Sevilla: la banda morisca, frente a los musulmanes en el sur, con la banda gallega, frente a los portugueses en el noroeste, durante los siglos XIII al XV. En otro contexto, aunque no muy diferente ni lejano, Enrique J. Ruiz Pilares analiza el protagonismo de una ciudad clave de la banda morisca, Jerez de la Frontera, en las cabalgadas al norte de África ya a finales de la Edad Media, como nueva y prometedorá frontera de “allende la mar” entre 1479-1506. Por último, Manuel A. Martínez Vera centra su atención en la modalidad del “combate urbano” en las localidades más relevantes de la frontera granadina durante los siglos XIV y XV. Cerrándola, Pablo López Fernández estudia un caso concreto, la derrota castellana en la villa fronteriza de Setenil en 1407 y sus consecuencias militares en la defensa de la frontera.

La tercera sección, *Expansión territorial y organización del espacio*, está integrada por ocho artículos si bien variados tienen todos como base conceptual la expansión territorial y en consecuencia la organización del espacio fronterizo dominado tanto terrestre como marítimo. Iosu Etxezarraga Ortuondo se centra en el análisis de la situación geopolítica fronteriza de Guipúzcoa al final de la Edad Media. Por su parte, Toni Forcadell Vericat describe el territorio fronterizo entre Cataluña y el reino de Valencia en torno al río Sénia durante los siglos XII al XIII. Juan Antonio Hidalgo Pardos se centra en el estudio de las fronteras interiores del monasterio jerónimo de la Sisle (Toledo) entre 1490-1498. En sentido parecido, aunque en otro ámbito territorial bien diferente, Emilio Martín Gutiérrez nos describe, desde una novedosa perspectiva ambiental, los paisajes rurales fronterizos gaditanos en el siglo XIV. Por su parte, Ana Paula Leite Rodríguez nos aproxima a los contactos de la raya septentrional luso- castellana durante los siglos XII,

XIII y XIV. David Ortega López analiza la taha de Comares como frontera del reino de Granada. También sobre el antiguo sultanato nazarí versa la aportación de Adela Fábregas García y Alberto García Porras, quienes nos proponen una interpretación de las ambiguas fronteras del poder en las comunidades rurales granadinas. Por último, Eduardo Aznar Vallejo estudia en una excelente síntesis la primera frontera atlántica desde el empirismo y el conocimiento geográfico.

La sección cuarta, *Las sociedades fronterizas: poderes, instituciones y protagonistas*, incluye cinco estudios cuyos contenidos fundamentales se relacionan todos ellos con el desarrollo de los poderes fronterizos, las instituciones políticas y de gobierno y los protagonistas de la misma desde una perspectiva global y comparada. Efectivamente, Juan Manuel Bello León analiza el peliagudo mundo de los pleitos y los seguros de los mercaderes del antiguo reino de Sevilla y el mundo Atlántico a fines de la Edad Media. Carmen Heredia Heredia focaliza su atención en el papel de la mujer castellana en los primeros años de la conquista de Canarias. Ana Viña Brito examina en su conjunto los diferentes grupos sociales canarios del siglo XV, como una típica sociedad de frontera. Lorenzo Lage Estrugo se centra en la institución del Almirantazgo en la Península Ibérica, abundando en su vertiente fronteriza. Y cierra esta sección Miguel Ángel Ladero Quesada con un análisis brillante de las tres fronteras periféricas de la Casa de Niebla, esto es, de los Guzmán, durante los siglos XIII al XVI.

Las secciones quinta y sexta plantean un mismo denominador común: la permeabilidad de las fronteras peninsulares desde los ámbitos, fiscales, económicos y mercantiles hasta la memoria y la cultura escrita. La primera de ellas, bajo el título *La permeabilidad de las fronteras: las actividades económicas*, se estructura en torno a diez trabajos que abarcan áreas geográficas diferenciadas. María Barceló Crespí analiza las actividades comerciales de la frontera marítima del antiguo reino de Mallorca con el norte de África a finales de la Edad Media. María del Camí Dols Martorell estudia la problemática de las actividades mercantiles del tráfico de esclavos desde el reino de Mallorca a la Europa oriental entre 1400-1450. Enrico Basso se centra en el mundo atlántico y mediterráneo del sur peninsular, en el Estrecho de Gibraltar, describiendo las actividades económicas de los genoveses entre los siglos XII y XIV en Andalucía y Granada. En este mismo sentido, el destacado papel mercantil y cultural de los comerciantes florentinos en la península ibérica y sobre todo en Andalucía a finales de la Edad Media es examinado por Ángela Orlandi. El mundo atlántico del Norte, el llamado “mar de Castilla”, es abordado en parte por Damián González Arce al investigar los registros de averías del puerto de Bilbao. En este mismo ámbito espacial norteño, Ana María Rivera estudia la *baratería* en la frontera atlántica medieval. Y Ernesto García Fernández realiza una espléndida y cuidada síntesis sobre el prolijo comercio y compleja fiscalidad en la frontera más nororiental castellana: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Isabel Vaz Freitas estudia las relaciones comerciales y fiscales de la frontera entre Castilla y Portugal. María del Carmen Jiménez Roldán se centra en los espacios comerciales y mercantiles de ámbitos fronterizos más locales del antiguo reino Nazarí como fueron las ciudades de Loja y Baza en el siglo XV. Y Jesús Díaz García se ocupa del análisis de la supresión de las barreras tributarias y fiscales de las fronteras interiores de los distintos territorios del reino de Castilla, según la normativa emanada de las Cortes entre los siglos XIII al XVI.

La sexta y última sección aborda *La permeabilidad de las fronteras II: la memoria y la cultura escrita* y se ordena en seis trabajos, que en su mayor parte tratan de la cultura escrita fronteriza y las instituciones que se ubicaron en las fronteras. Adrián Arés Legaspi describe la labor de los notarios en las fronteras del mundo rural y urbano en el arzobispado de Santiago de Compostela a finales del siglo XV. En este mismo territorio, Margarita Vázquez Corbal estudia la Catedral de Tui para abordar la génesis y evolución de un arte fronterizo bajo medieval. Diego Antonio Reinaldo Miñarro analiza en el cartulario del concejo de Lorca (1463-1464) los usos de los escribanos al tratar las relaciones interterritoriales entre Castilla, Aragón y Granada. Javier Jiménez López de Eguileta nos introduce en el mundo notarial de la frontera granadina a través del estudio del testamento de Antón Martínez de Trujillo en el asedio de Antequera de 1410. Diego Belmonte Fernández estudia y edita, con valiosísimas aportaciones, el Libro de Estatutos de la Catedral de Málaga de 1492. En fin, Diego Melo Carrasco ofrece una síntesis interpretativa de los aspectos formales más destacados y singulares de las treguas entre Castilla, Aragón y Granada durante los siglos XIII al XV.

En suma, más de cuarenta trabajos que cubren un amplísimo espectro de la polisemia terminológica en la historiografía sobre la frontera que esperamos que incite a revisiones todavía más profundas del concepto.

Sevilla-Málaga-Granada, verano de 2019

Manuel García Fernández, Universidad de Sevilla
Ángel Galán Sánchez, Universidad de Málaga
Rafael G. Peinado Santaella, Universidad de Granada